



Ejército Nacional

La Fuerza de todos

Montevideo, 22 de agosto de 2023.

ANEXO Nº 10: “LLAMADO PRINCIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023, PARA OCUPAR CARGO DE PROFESOR TITULAR Y SUPLENTE DE LA ASIGNATURA RUGBY”.

A. REQUISITOS PARTICULARES

Los Profesores deben poseer:

1. Título de grado relacionado con la asignatura.
2. Egresado de Centros de Formación Docente reconocidos por el Ministerio de Educación y Cultura en la asignatura específica.
3. Tener la tecnicatura o certificado de entrenador de la asignatura específica.

B. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA

Es un deporte en el que participan los Aspirantes (Primer año curricular), Cadetes de Primer año (Segundo año curricular), Cadetes de Segundo año (Tercer año curricular) y Cadetes de Tercer año (Cuarto año curricular) la carga horaria es de 288 horas docentes, anual.

Es un deporte que mediante la participación y el entrenamiento estructurado desarrolla las destrezas mentales clave del autocontrol, la concentración, la disciplina, la toma de decisiones, la integridad, la pasión, el respeto, la camaradería, el trabajo en equipo, la lealtad y el liderazgo. Esas importantes destrezas trascienden todos los aspectos de la vida diaria.

Si desea consultar por información sobre los programas y unidades didácticas referentes a la materia, solicitarlo al correo electrónico: concursodeprofesores@escuelamilitar.edu.uy

C. INTEGRACIÓN DEL TRIBUNAL

Presidente: Tte. Cnel. Ricardo Saavedra
Secretario: Tte. 2º (Ed. Física) Pablo De Los Santos
Vocal: Cap. (Ed. Física) Ruben Heredia
Vocal: Lic. Ramón Resquín